





28 de abril de 2020 DR-4339-PR NR ES 432

Contacto de Prensa FEMA: (866) 366-8807

fema-newsdeskpr@fema.dhs.gov

Comunicado de prensa

Los esfuerzos de recuperación de FEMA continúan en la isla con asignaciones de fondos para 84 proyectos

Abril representa el periodo de tiempo con la cantidad más alta de asignaciones, con un total de 428 proyectos aprobados

GUAYNABO, Puerto Rico – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico, o COR3, informaron la obligación de **\$11.5 millones** en fondos adicionales para **84** proyectos relacionados con la recuperación y reconstrucción de Puerto Rico a raíz del huracán María. Estos fondos se obligaron entre el 17 y el 23 de abril.

"Estas asignaciones de fondos representan el trabajo de todos nuestros empleados locales que día a día se esfuerzan por mover la recuperación de la isla hacia adelante. Cada proyecto es un símbolo del progreso que beneficiará a los puertorriqueños para reconstruir sus comunidades," mencionó Alex Amparo, Coordinador Federal de la Recuperación de Desastres para Puerto Rico y las Islas Vírgenes Estadounidenses.

Las subvenciones aprobadas más recientes se desglosan de la siguiente manera:

- **Sobre \$4.3 millones** para reparaciones a carreteras y puentes.
- Cerca de \$3.8 millones para reparaciones a parques e instalaciones recreativas.
- Sobre de \$2.6 millones para reparaciones de edificios públicos y equipos.
- Cerca de \$476,000 para medidas de protección en emergencias
- Cerca de \$200,000 para recogido de escombros.
- **Sobre \$76,000** para reparaciones de servicios públicos.
- Sobre \$32,000 para las instalaciones de control de agua.
- **Sobre \$22,000** para gastos administrativos de municipios y agencias de gobiernos.

(continúa)

Los esfuerzos de recuperación de FEMA continúan en la isla con asignaciones de fondos para 84 proyectos – página 2

"Las obligaciones de dinero para los trabajos de recuperación representan un trabajo comprometido entre FEMA, COR3 y los subreceptores. Durante estos dos meses hemos visto cómo las obligaciones han aumentado significativamente en comparación con los primeros meses de este proceso luego del huracán María. Esperamos cerrar abril con más obligaciones y continuar cumpliendo con las proyecciones durante el resto del año. A pesar de los retos que se han presentado, la comunicación y la coordinación han sido claves para que esto sea posible en beneficio de cada una de las comunidades de la Isla", manifestó el director ejecutivo de COR3, Ottmar Chávez Piñero.

Con una asignación de cerca de \$630,000 se realizarán reparaciones significativas a la cancha de baloncesto José "Pito" Montes, ubicada en el Barrio Palma Sola de Canóvanas. Puertas nuevas al igual losas de goma para el piso de la cancha y trabajos en el sistema eléctrico en toda la instalación son algunas de las mejoras que serán posible con estos fondos.

"El impacto que tuvo el huracán María causó daños severos. La comunidad, incluyendo los jóvenes, han solicitado continuamente que se rehabilite estas facilidades. Para el municipio es sumamente importante que FEMA haya aprobado los fondos para restaurar esta facilidad, ya que mantener las áreas recreativas en operación es parte de la política pública del municipio. La nueva estructura será más fuerte y resiliente ante cualquier fenómeno de la naturaleza. La misma contará con programas de ejercicios, baloncesto y voleibol. También se añadirá un gimnasio al aire libre, programas de cardio, calistenia, aeróbicos y *boot camp*. Se espera que el proyecto termine aproximadamente en un año. La reparación de esta área recreativa es para el uso y disfrute de la comunidad de Palma Sola y a la vez, es sumamente importante para el beneficio de los programas que la comunidad tenía establecido", expresó la alcaldesa de Canóvanas, Lornna Soto Villanueva.

Por otro lado, entre los fondos destinados para reparar edificios públicos se destacan unos \$25,000 para reparar el Centro de Reciclaje Municipal de Arroyo. Localizado en la Calle Flamboyán, el trabajo para atender los daños que sostuvo el centro incluye reparar verjas y remplazar paredes de madera contrachapada, paneles del techo exterior e interior. También se contempla la implementación de medidas de mitigación como reforzar las paredes e instalar ventanas resistentes a impactos.

"La obligación de fondos federales que recientemente hemos recibido nos ayudará a reforzar el programa de reciclaje de nuestro municipio, que actualmente impacta el 75 por ciento de la población arroyana, reciclando cartón, plástico, periódico, aluminio y papel mixto o triturado. A su vez, las mejoras que se realizarán en el centro de reciclaje tendrán un impacto directo en la funcionalidad de nuestro vertedero. Continuaré trabajando de la mano de las agencias federales para lograr que Arroyo esté completamente recuperado de los daños causados por el huracán María," añadió el alcalde de Arroyo, Eric Bachier Román.

Los fondos destinados a obras permanentes incluyen proyectos como, carreteras, puentes, instalaciones de control de agua, edificios y equipo, servicios públicos y parques e instalaciones recreativas, según lo autoriza la sección 406 de la Ley Robert T. Stafford. Las medidas de protección en emergencias son acciones que se toman para eliminar o reducir de manera efectiva en cuanto a costo las amenazas inmediatas a la vida, la salud pública o la seguridad, al igual que otros daños significativos a la propiedad pública o privada.

(continúa)

Los esfuerzos de recuperación de FEMA continúan en la isla con asignaciones de fondos para 84 proyectos – página 3

FEMA trabaja con COR3 a través del programa de Asistencia Pública de la agencia federal con la encomienda de obligar fondos de recuperación a organizaciones privadas sin fines de lucro, municipios y agencias del Gobierno de Puerto Rico para gastos relacionados con los huracanes Irma y María. Hasta la fecha, se han adjudicado **sobre \$6,600 millones** para Puerto Rico como parte del programa de Asistencia Pública de FEMA.

Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico tras el huracán María, visite <u>fema.gov/es/disaster/4339</u> y <u>recuperacion.pr</u>. Síganos a través de las redes sociales en <u>Facebook.com/FEMAPuertoRico</u>, <u>Facebook.com/COR3pr</u> y en <u>Twitter @COR3pr</u>.

Para más detalles de los **84** proyectos más recientes, oprima el siguiente enlace: https://go.usa.gov/xvEgP.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprima 2 para español) (voz, 711/VRS- Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.

Síganos en:

www.fema.gov/hurricane-maria www.facebook.com/femapuertorico www.twitter.com/femaregion2